

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA YEKATOP S.A. CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del dos mil quince, en la oficina de la EMPRESA YEKATOP S.A. ubicada en el Km. 2.5 de la Avenida Carlos Julio Arosemena, en el Edificio Classic Piso 4to, Ofc. 402; siendo las doce horas y estando presentes los accionistas de la compañía:

No.	Identificación	Accionistas	Representación	Tipo de Inversión	Acciones
1	SOCIEDAD EXTRANJERA SE-G-00002524	MOXLEY CORPORATION S.A.	ROSALES PINO CARLOS BENJAMIN	Ext. Directa	99,99%
2	0903067254	PINO MAULME ALICIA DEL CARMEN	PINO MAULME ALICIA DEL CARMEN	Nacional	0,01%
TOTAL					100,00%

Los Accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 230 de la Ley de Compañías, al igual que convienen que en la misma se trate el único punto del orden del día:

Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Empresa, Informe de Gerente, Informe de Comisario por el periodo 2014.

Preside y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, el señor Marco Cañizares Castillo en su calidad de Gerente General de la compañía, constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Una vez cumplidas todas las formalidades de Ley, el Señor Secretario declara legalmente instalada la sesión; hace conocer a la Junta los Informes contables y financieros; y una vez revisados, se adoptan las siguientes resoluciones:

Aprobar por unanimidad los siguientes Estados Financieros e Informes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Informe de Gerente
- Informe de Comisario

En estas circunstancias y no habiendo otro punto que tratar, el Señor Secretario concede un momento de receso, para la redacción del acta correspondiente a esta Junta. Redactada se reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas y por Secretaría se procede a dar lectura de la presente acta la misma que es aprobada sin modificaciones para constancia la suscriben los miembros asistentes a la Junta, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos.

F. CARLOS BENJAMIN ROSALES PINO, MOXLEY CORPORATION S.A., ACCIONISTA; F. ALICIA DEL CARMEN PINO MAULME, ACCIONISTA; F. MARCO CAÑIZARES CASTILLO, SECRETARIO AD-HOC.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL DEL ACTA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE NUESTRA EMPRESA



MARCO CAÑIZARES CASTILLO
SECRETARIO AD-HOC